

+
Emples por lo que queda a Caer en las Navas de esta
Cuid con la Declaracion de la Guerra con Inglaterra, y
a salto que ha pretendido hacer en el Puerto de las Aguilas
Un Navio de ha Navio el dia Por el Conveniente
y consta por testimonio dado por Juan Maria fernandez Spi
nosa ^{no} de el numero desta Cuid que se halla presente, y
esta por Cauera de dho auto, previniendose por este Genasent
cion destas nombrados portales Capitanes los d. Juan
Gregorio Albuquerque, y d. Juan Antonio Garcia Seron,
Respones de esta Cuid. sin que constase tener aceptado dho
Emples que se les huiese daver para ello aceptandolo, o nun
ziandolo para q ensu Vista por esta Cuid se diese pronta pro
bidencia como en la que vaco por el fallecimiento de d. Pedro
Joseph fernandez, con lo demas que contiene dho auto
a este fin el qual con las diligencias asu Continua
ponga en este libro Capitulo como por el se previene, y se
conocido por esta Cuid. que el d. Juan Gregorio Al
buquerque por las razones queda ensu Respuesta se des
siste de dho nombram. y renuncian este Encaso necesario y
que el d. Juan Antonio Garcia Seron le acepto por Cu
yas circunstancias se hallan Vacantes dos Capitanes
y Conferidos sobre su provision, y diziendo esta
Cuid la debe de que tiene acordado de dize por
antiguedades teniendose presente que el d. Juan
Garcia de Alcaraz al tiempo que Ceso ensu oficio
desidia por la mal orden de la año pasado de abril

